

ACTA DE SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las cuatro de la tarde (04.00 p.m.) del doce de mayo del dos mil dieciséis, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Presidente
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Félix Vásquez Álvarez
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Lic. Sixto Arotoma Cacñahuaray
Director
Representante del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

Ing. Caleb Jaules Quicaña
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Ing. César Raúl Palacios Sulca. Se constata con el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 010-2016-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma.

AGENDA:

1. Propuesta de Implementación del Software Comercial en la Entidad.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección de Despachos.

DESPACHOS.

01.- Propuesta de Implementación del Software Comercial en la Entidad. Se dio lectura a los informes INFORME N° 078-2016-SEDA AYACUCHO/GG e INFORME N° 082-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente de la Gerencia General documentos de fechas 09-05-2016 y 12-05-2016 sobre evaluación del Sistema Comercial SIINCO y relación de las EPS que utilizan el Sistema Comercial SIINCO, respectivamente. El primer informe contiene el documento de la Gerencia Comercial del Mg. Edwar Enciso Huilca – Informe N° 052-2016-SEDA AYACUCHO/D en

la que manifiesta que luego de realizar una exposición de evaluación del sistema comercial Siinco con participación de trabajadores de la Gerencia Comercial en forma unánime se concordó que el sistema que debería asumir la entidad es el Siinco, por contener las funcionalidades para cada área así como el control y soporte, además de adecuarse a la normativa de la Sunass. Asimismo, presenta un comparativo del sistema comercial Siinco y Sici pd, el mismo que se detalla:

CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL SISTEMA COMERCIAL SIINCO Y SICI PD

Nº	DESCRIPCION	SIINCO	SICI PD
1	Licencia de uso	A través de un convenio con la EPS EMAPA SAN MARTIN	Software donado por PRONAP del MVCS (proyecto desactivado)
2	Código fuente disponible para actualización o mejoras	Cuenta con código fuente para mejoras	Código fuente generado con herramienta case Genexus
3	Implementado en un Sistema de Gestión de Base de Datos	Si está implementado en un Sistema de Gestión de Base de Datos	No, se encuentra implementado en tablas libres
4	Seguridad de información a nivel de Base de Datos	Si, por que está implementado en un Sistema de Gestor de Base de Datos	No, por que la información se almacena en tablas libres
5	Nivel de seguridad de la información	Si tiene alto nivel de seguridad ante posibles cortes de luz	No tiene nivel de seguridad ante posibles cortes de luz
6	Implementación de lecturas de medidores para celulares	Si está implementado	No está implementado
7	Implementación de Cortes y Reaperturas para celulares	Si está implementado	No está implementado
8	Información disponibles para fuentes externas como SUNASS	Los informes para SUNASS se realizan automáticamente	Requiere que el personal de informática desarrolle aplicativos externos
9	Centralización de la información de sucursales	Soporta comunicación VPN (Red Privada Virtual) o remoto	Soporta sólo comunicación remota (comunicación lenta)
10	Centros Autorizados de Recaudación (CAR)	Implementado mediante web (Internet)	No se encuentra implementado
11	Indicadores comerciales	Implementado mediante web (Internet)	No se encuentra implementado
12	Facturación por fuente propia de agua	Implementado	No implementado
13	Prefacturación	Información del monto facturado antes del proceso de facturación	No implementado
14	Carga de imágenes al sistema	Permite registro de imágenes de inspecciones comerciales	No soporta carga de imágenes
15	Enlace con Sistema de Información Geográfico - Catastro GIS	Interface de comunicación con Catastro GIS	Requiere realizar desarrollo adicional para la comunicación con Catastro GIS
16	Cumple con todos los procesos comerciales	Cumple y tiene incorporado más funcionalidades	Cumple, falta incorporar algunas funcionalidades

Además, se adjunta el Informe N° 043-2016-SEDA AYACUCHO-GG/UI, con asunto sobre las funcionalidades del sistema comercial Siinco, de acuerdo a la presentación por el consultor Julio

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Lic. Silvio Arotoma Cachahuaray
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

Cesar Flores Ríos y que conto con la presencia del personal del área técnica (Unidad de Informática) y área usuaria (Gerencia Comercial) dicha presentación constó de los módulos: Comercialización – ventas y reclamos, catastro de clientes, micromedición –lectura con celulares, facturación, cobranzas tesorería, indicadores comerciales. Además, informa que el sistema Siinco contiene funcionalidades en base a la reglamentación de la Sunass.

El segundo Informe N° 082-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente de la Gerencia General adjunta el informe N° 044-2016-SEDA AYACUCHO-GG/UI donde el responsable de la Unidad de Informática informa las EPS que han implementado el sistema comercial Siinco en el país son trece:

OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SEDA AYACUCHO
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SEDA AYACUCHO
MIEMBRO DIRECTORIO
Lic. Sílago Aroloma Cachahuatay

EPS	CIUDAD
1. EPS TACNA S.A.	Tacna
2. EPS SEDACHIMBOTE S.A.	Chimbote
3. EPS SEDALORETO.S.A.	Iquitos
4. EPS SEMAPACH S.A.	Chincha
5. EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.	Tarapoto
6. EPS MOQUEGUA S.A.	Moquegua
7. EPS EMAPISCO S.A.	Pisco
8. EPS MARAÑÓN S.R.L	Jaén
9. EPS EMAPAT S.R.L	Puerto Maldonado
10. EPS EMUSAP S.R.L	Chachapoyas
11. EMAPA SALAS GUADALUPE S.R.L	Guadalupe – Ica
12. EPS SEDAPAR S.R.L	Rioja
13. EPS EMSAPA YAULI LA OROYA S.R.L	La oroya

OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SEDA AYACUCHO
MIEMBRO DIRECTORIO
Ing. Coleb Jaulles Quilca

OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA
SEDA AYACUCHO
MIEMBRO DIRECTORIO
Ing. Félix Vázquez Álvarez

Asimismo, a pedido del Presidente del Directorio se les convoca a los funcionarios Cpc. Edwar Enciso Huillca, de la Gerencia Comercial e Ing. Sistemas Amilcar Auccatoma Palomino Jefe de la Unidad de Informática, estando presentes en el pleno amplían y sustentan sus informes evacuados, el primero entre otros precisa que el sistema Siinco otorgará mayor productividad y eficiencia a la entidad que será traducido en mayor recaudación, el sistema Siinco fue probada e implantada en trece Eps del país y esta a toda prueba en comparación con el Besterp que fue experimentada solo en nuestra entidad y además fue un sistema bancario o para cooperativas forzando su aplicación a las Eps. Luego participa el Ing. Amilcar Auccatoma Palomino e indica que el Siinco se inicio en Emapa San Martin luego su desarrollo fue impulsado por KFW/PROAGUA en su entonces y actualmente existe un convenio con ANEPSSA PERU suscrito el 13-11-2009 para su uso gratuito para las entidades prestadoras de servicio de saneamiento con solo incurrir el gasto de implementación que comprende la migración de datos, implantación y capacitación; asimismo se contará con el código fuente para las mejoras o adecuaciones de acuerdo a la necesidad de la entidad. Luego el pleno delibera en torno a los informes y alcances otorgados, intercambia puntos de vista y llega al siguiente acuerdo:

ACUERDOS:

Encargar al Gerente General la implementación del sistema comercial en la entidad, teniendo presente las necesidades tecnológicas, comerciales, administrativas y financieramente más beneficiosas para la entidad.

Establecer juntamente con la Oficina de Asesoría Legal, área técnica – Unidad de Informática, área usuaria – Gerencia Comercial de la entidad mecanismos legales, operacionales para la implantación de un nuevo sistema comercial en la entidad.

02.- Otros.-

a).- **INFORME N° 075-2016-SEDA AYACUCHO/GG.-** Se dio lectura al INFORME N° 075-2016-SEDA AYACUCHO/GG proveniente de la Gerencia General de fecha 04-05-2016 sobre Acta suscrita ante la Supervisión del OTASS según alcances del documento Oficio N° 090-2016-OTASS/DM para evaluar el cumplimiento de observaciones del Informe N° 027-2016-OTASS/DM/SYF y la adecuación del Estatuto Social de la Entidad a cargo de funcionaria de la Otass Abog. Magaly Gloria Ricaldi Rodríguez Especialista de Supervisión y Fiscalización, la misma que se suscribió el acta y se adjunta al informe del Gerente General. Asimismo, al documento acompaña el Informe N° 073-2016-SEDA AYACUCHO/AL de la Oficina de Asesoría Legal quien remite "Propuesta de Modificación de Estatuto Social" adecuados al D.S N° 016-2015-Vivienda y D.L. N° 1240-2015, la misma que deberá ser puesta en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Luego de abordar el informe, se arriba a los siguientes acuerdos:

ACUERDO.-

Respecto al Oficio N° 090-2016-OTASS/DM sobre evaluación del cumplimiento de observaciones del Informe N° 027-2016-OTASS/DM/SYF y la adecuación del Estatuto Social de la Entidad realizado por la OTASS se encomienda al Gerente General coordinar y subsanar dando cuenta al Directorio.

Extractar copias simples para los Directores de la "Propuesta de Modificación de Estatuto Social" y su adecuación al D.S N° 016-2015-Vivienda y D.L. N° 1240-2015, para ser tratada en siguiente sesión de Directorio.

b).- **INFORME N° 076-2016-SEDA AYACUCHO/GG.-** Se aborda el INFORME N° 076-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente de la Gerencia General de fecha 04-05-2016 sobre información relacionada al UTE FONAVI, donde según Convenio N° 051-94/UTE FONAVI de fecha 19 de octubre del año 1994, la entidad firmó con UTE FONAVI el convenio de financiamiento para la ejecución de obras de infraestructura sanitaria. Se informa que la deuda al 31 de Diciembre 2015, reflejados en los estados financieros incluye los intereses moratorios calculados a dicha fecha, la misma que ascendió a **S/. 18'726,211.13** Soles; es decir el saldo de la deuda de **S/. 4'790,311.08** generó hasta el 2015 un interés moratorio de **S/. 13'935,900.05** soles, hecho que es muy preocupante para las finanzas de la entidad; toda vez que los intereses moratorios están afectando directamente los resultados de cada ejercicio económico a razón de S/.700,000.00 soles anuales como pérdida del ejercicio, se presenta cuadro resumen según el informe proveniente del Departamento de Contabilidad y se adjunta al documento INFORME N° 076-2016-SEDA AYACUCHO/GG.

CUADRO RESUMEN DE LA DEUDA INTERESES Y MORAS CONTRAÍDAS CON UTE FONAVI:

PROYECTO	Cuotas Vencidas no pagadas	Intereses no pagados	Total no pagadas	RECARGOS POR MORA	SALDO DEUDOR AL 31.12.2015
Línea de Conducción Quicapata	2'498,381.44	473,867.82	2'972,249.26	8'655,318.70	11'627,567.96
Construcción de Reservoirio Apoyado de 2000 m3	678,491.05	87,208.75	765,699.80	2'223,913.36	2'989,613.16
Modificación de la Planta de Tratamiento de A.P. de la ciudad de Ayacucho.	897,903.78	154,458.24	1'052,362.02	3'056,667.99	4'109,030.01
TOTAL	4'074,776.21	715,534.81	4'790,311.08	13'935,900.05	18'726,211.13

Asimismo, a informes del Presidente del Directorio indica que se tiene tratativas para renegociar el pago de la deuda principal y propender a lograr la condonación de los intereses moratorios que se viene coordinando con algunas EPS del país así como con ANEPSSA, quien además pide al pleno autorización y aval para la gestión en torno a la deuda de Ute Fonavi, donde se precisa que desvirtúa los resultados de los estados financieros de un ejercicio. Luego de abordar el informe, se arriba al siguiente acuerdo:

ACUERDO.-

El pleno del Directorio otorga el aval al Presidente del Directorio con la finalidad de realizar gestiones en torno a la deuda UTE FONAVI recomendando que los resultados sean los más beneficiosos para la entidad

c).- INFORME N° 081-2016-SEDA AYACUCHO/GG.- Se aborda el INFORME N° 081-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente de la Gerencia General de fecha 11-05-2016 sobre estado situacional de los Procesos Judiciales, administrativos y otros, adjunto al documento se acompaña el Informe N° 88-2016-SEDA AYACUCHO/AL del Asesor legal de la entidad conteniendo 26 páginas en su contenido. Luego de abordar el informe, se arriba al siguiente acuerdo:

ACUERDO.-

Recomendar al Gerente General que los procesos judiciales, administrativos y otros contenidos en el Informe N° 88-2016-SEDA AYACUCHO/AL sean incorporados en la Memoria Anual 2015, el se hará extensivo la deuda contraída a la fecha con UTE Fonavi al ejercicio 2015.

d).- INFORME N° 100-2016-SEDA AYACUCHO/GG.- Se aborda el INFORME N° 100-2016-SEDA AYACUCHO/GG, proveniente del Jefe de OCI de fecha 08-04-2016 sobre cumplimiento del Plan Anual de Control 2016-I Trimestre, documento de 10 páginas que consta de logros obtenidos, problemas identificados y anexos. Luego de intercambiar puntos de vista se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO.-

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

El pleno del Directorio toma conocimiento y se deriva a la Gerencia General para su implementación correspondiente según alcances y competencias.

II. PEDIDOS:

No hubo.

III. INFORMES:

- a) **Informe por el Presidente sobre viaje a la ciudad de Lima.**- El Presidente del Directorio informa el viaje en comisión de servicios realizado a la ciudad de Lima ante en Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para realizar seguimiento juntamente al Gerente General de los proyectos Snip 181541 Mejoramiento de la Línea de Conducción del Reservorio Acuchimay a Jirón Quinua y proyecto Snip 102412 Mejoramiento de la Línea de Conducción Ptap Quicapata a Reservorio Libertadores 1. Informando que se hallan en la fase de evaluación de calidad técnica.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las siete horas con cincuenta minutos (07: 50 pm) del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.....


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Lic. Sixto Arotoma Cachahuaray
MIEMBRO DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Café Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO